

miento; mas con todo, no debia haber llegado hasta el punto de haceros faltar á vuestros deberes.

La esposa de Mesnager.—Eso no hubiera sucedido nunca, si no me hubiese echado de casa. Un dia en que mi esposo entró medio borracho, díjome que le fastidiaba oír siempre las quejas de su mujer y los lloros de los niños, y sacóme dándome 25 francos, añadiendo que no queria oír hablar mas de mí ni de mis hijos. Ya podeis pensar, señor, que esos 25 francos duraron poco tiempo; entonces Mr. Sombret me propuso ir á su casa para cuidarla, diciéndome que amaria á mis hijos lo mismo que á los suyos. Yo consentí gozosa; despues, no sé cómo fué que....

La pobre mujer prorumpe en sollozos, que no la dejan terminar la frase, y Sombret declara que lo que ha manifestado la acusada es completamente cierto, y que nada tiene que añadir á su relato.

El Presidente al marido.—M. Mesnager, la conducta que habeis observado con vuestra esposa ha sido muy indigna.

Mesnager.—¡Por vida mia! Si creeis todo lo que ella ha contado...

El presidente.—Hay testigos que han depuesto sobre vuestro comportamiento.

Mesnager.—¡Oh! es muy fácil presentar testigos.

El presidente.—Callad.

El tribunal pasa á deliberar. El adulterio del marido y el de la mujer eran patentes, porque Mesnager tenia afuera su manceba é hijos. Ahora bien: ¿cuál fué el fallo que se pronunció?

Atendidas las circunstancias atenuantes de la causa, se impusieron solamente ocho dias de prision á la mujer de Mesnager y Sombret.

Esta sentencia es tan humana como equitativa. ¿Y al marido? ¿Ninguna pena para ese miserable, ninguna? ¿Nada para ese marido que abandona á su consorte? ¿Nada para ese adúltero que induce á su propia mujer al adulterio? La ley no da derecho al juez para castigar estos horrosos crímenes; el tribunal oye semejantes palabras y hace constar los hechos, sin que pueda levantarse para imponerles castigo. ¡Ah! léjos de nosotros tan vil modelo del matrimonio! En nombre de la justicia hemos grabado en él la palabra libertad: en nombre del honor inscribamos otra mas sagrada aun: pureza moral y respeto al juramento.

CAPÍTULO V.

Formacion del ideal del matrimonio.

Si los votos que hemos hecho hasta el presente por la esposa se realizasen súbitamente, si nuevas leyes sobre la administracion interior le dieran su justa parte en el gobierno de sus propios negocios, si el poder marital sobre su persona, debidamente limitado, concediese al mas débil su *habeas corpus*; si, finalmente, el adulterio del marido se castigara como el de la mujer, ¿se nos presentaria entonces el matrimonio tal cual lo conciben é invocan todas las almas

elevadas? No por cierto. Por mas importantes que sean estas mejoras no hacen mas que establecer y constituir el derecho de cada uno, es decir, *separar*; ahora conviene *reunir*: despues de haber señalado los dos limites, es menester fundirlos en uno solo, porque el matrimonio, segun hemos dicho ya, es: *Juris humani et divini communicatio*; lo cual puede traducirse en sencillos y expresivos términos: «Una escuela de mútua perfeccion.»

Entrad en una iglesia; asistid á la celebracion de unas bodas, y decidme qué idea se os presenta á vuestra mente al ver á los dos seres que se dirigen al altar. Indudablemente pensais en si se perjudicarán ó se mejorarán uno á otro. La ley india en su poético lenguaje expresa: «La gota de agua salada, que cae en un vaso de agua potable, comunica el sabor de la sal; el rio que desemboca en el Océano se convierte igualmente en Océano; la mujer que contrae matrimonio se forma á imágen de su marido.» Esto es tan aplicable al varon como á la mujer. Al principio de la union, la fuerza educadora reside completamente en las manos del hombre. Dios le envia aquella alma jóven para que se perfeccione por el amor que inspira, como ella por el amor que siente. Debe guiarla purificándose, por decirlo así, en la pureza de su compañera; y educarla hasta que, alcanzada la edad de la mujer, con las virtudes de un tal, y llegando á ser guia á su vez, le restituya en saludables consejos, en influencias y dicha, todo cuanto él la ha conservado de sus naturales cualidades. Plutarco expresa de una manera delicada, en una carta á Poliano, lo siguiente

le: «Amigo mio, la cámara nupcial debe ser un gimnasio de honra y ciencia: [adornad, pues, vuestra inteligencia con todos los conocimientos que puedan ser útiles, extraed de todas partes, para vuestra mujer, lo mismo que las abejas, llevándole en vos mismos todo lo que creais que pueda serle provechoso; compartid con ella y hacedla familiares los libros mas selectos y las mejores conversaciones de que podais valeros, porque la haceis las veces de padre, y no es menos honroso para la mujer oír que dice á su marido: Tú eres mi director y mi maestro en todo, que si le llama ¡bien mio! A esto añade el filósofo, que hay hombres tan poco diestros, que no pueden montar sus caballos, mientras permanecen en pié, por cuyo motivo les enseñan á arrodillarse; y que de la propia suerte se encuentran maridos que, habiéndose casado con mujeres nobles y de elevada alcurnia, no se curan de perfeccionarlas, sino que prefieren tenerlas humilladas, cuando precisamente conviene mantener la dignidad de la mujer, como la justa altura del caballo (1).» Cualquiera diria que Plutarco habla de algunos maridos del dia. Una jóven se acerca á ellos con un corazon ingénuo, completamente abierto, é ignorante de todo lo concerniente á la vida, esperando para pensar que hayan hablado primero. Y ¿qué hacen estos?... En vez de recoger esa llama pura y de ir derramando aceite en ella con suavidad, para mantenerla, soplan brutalmente y la extinguen. ¡Insensatos! apagan la

(1) Plutarco, *Preceptos del matrimonio*, obras morales.

luz que debe alumbrarles. La naturaleza solo nos destila gota á gota, año por año, y como un remedio, en fin, esta ciencia tan fácilmente mortal, que se llama experiencia, y ellos la vierten de una vez en aquella alma tierna, como un veneno. Si su mujer cree en acciones desinteresadas, la ridiculizan; si en abnegacion y sacrificios, se sonrien. Esto se llama formarla.

¿De qué proviene semejante desatino? De que el marido no comprende aun perfectamente la idea del matrimonio, ni el carácter de la esposa. Probemos, pues, para hacerlo aparecer mas claramente á todos los ojos, á seguir en la historia del mundo la lenta formacion de este ideal.

Terrible fué el primer paso. ¿Cuál es, en efecto, la primera imágen de la esposa?... Eva. Eva la tentadora, y las palabras del legislador hebreo, respecto de ella, expresan su ínfima y dolorosa mision: *Estarás sujeta al poder de tu marido—él dominará tu concupiscencia, y parirás con dolor.* Tres palabras, tres anatemas. Marcada con este sello fatal, la desgraciada criatura sigue la carrera de la vida para sufrir, servir, seducir y producir. Hé aquí la mujer oriental: una esclava, una concubina, una generatriz. Desde la creacion hasta despues de los patriarcas, el oficio y la gloria de una esposa se resumen en una sola palabra: parir. El mundo no está poblado todavía, es menester que la mujer para; y concentrándose todas las fuerzas de su corazon en el único papel que se la deja representar, parece que solo se apasiona y vive para producir. La historia de Raquel y de Lia vienen en apoyo de este aserto. Jacob ama-

ba á Raquel, puesto que habia trabajado dos veces siete años para obtenerla; era la mujer que eligió, al paso que se habia casado con Lia por sorpresa; pero Lia concibe y asciende al primer grado. Raquel, poseida de la furiosa passion de los celos, se acerca á Jacob y exclama: ¡dáme hijos! ó sino moriré; y él, rechazándola con enojo, la responde: «¿Acaso estoy yo en lugar de Dios, que te ha privado del fruto de tu vientre?...» y luego se aleja. Raquel, entonces, llamando á su ayuda el medio mas extraño, va á buscar á una jóven hermosa, llamada Bala, que tenia por criada, y llevándola á Jacob, le dice: *Id con Bala, á fin de que para sobre mis rodillas y tenga yo hijos de ella.* Jacob acepta, Bala concibe y Raquel triunfa; mas Lia lo sabe y pide á Jacob que la visite otra vez, y nace un segundo hijo: la gloria es para ella. Yo me la llevaré, exclama á su vez Raquel desatinada, y habiendo presentado nuevamente su sirvienta Bala á Jacob, de la cual obtuvo un nuevo hijo, se apodera de sí una especie de alegría triunfal, y cantó con orgullo: «Dios me ha hecho contender con mi hermana y he prevalecido.» Semejante duelo lo explica todo: esta lucha de alumbramiento, ese amor de maternidad, sin amor maternal, ese afan por tener hijos, no para ellos, sino para sí, esas odiosas rivalidades, esa identificacion de la esposa y la sirvienta, dan el carácter de una condena al cumplimiento del mas tierno de los deberes: hé aquí realizado el primer anatema.

El segundo es mas deshonoroso aun: *El dominará tu concupiscencia*, dijo Moisés, y así se cumplió. Embriagada por aque-

lla naturaleza lujuriosa del Oriente, inflamada de ardor sensual por aquella atmósfera impregnada de perfumes, entregada sin defensa, por razón de su misma ociosidad, á todos los delirios de la pasión, la mujer aspira incesantemente á estar cerca de su esposo y señor. Desde el mar Rojo hasta el Himalaya, el fuego de la concupiscencia cae sobre todo aquel mundo oriental como la lluvia de azufre sobre Sodomá. «La mujer, expresa el legislador de la India, no «mira si un hombre es jóven, ni si es hermoso, ni si es «contrahecho: es hombre y basta; porque el mar jamás está «harto de ríos, ni el fuego de leña, ni la muerte de seres «vivientes, ni la mujer de hombres.» Manú dice: «Dios hizo la mujer naturalmente perversa (1): enamorada de su lecho, prendada de su silla, de sus adornos, y desordenada en sus pasiones;» y termina sus invectivas con una exclamación que sobrepuja á las demás: «Las madres de familia «(dice) tienen envidia á las cortesanas que viven en la prostitucion.» ¡Este lenguaje se halla escrito en un código! Desde entonces, el matrimonio no fué mas que la union de dos desgraciados, condenados á servirse recíprocamente de verdugos; porque la mujer no solo es la concubina del varón, sino su esclava: le pertenece como cosa, y cosa mueble envidiada y codiciada, produciéndole por este motivo todos los temores inherentes á la propiedad. Es menester que la vigile, tanto por su honor, como por su pasión; y con esto, el dominador se halla rodeado de todos los recelosos cui-

(1) *Digest of Hindu Law*, Tom. II.

dados del carcelero. ¿De qué manera se han de guardar las mujeres (1)? Este título, uno de los mas largos de la ley india, no baja de veinte y cinco páginas. «La mujer, dice «Nareda, no es fiel á su marido por temor á la ley moral, ni por severas reprensiones, ni por el cuidado de su «fortuna, ni por respeto á la familia, ni por los buenos tratos, sino solamente por el terror á los golpes y la prision; «puesto que la mujer es peor que el polvo, el viento, la «muerte, los profundos abismos, el corte de una navaja, el «veneno y las serpientes, todo reunido (2).» Despues vienen exclamaciones casi repugnantes y semi-burlescas que pintan de una manera espantosa aquel monstruoso estado de despotismo por una parte, y de esclavitud por otra, en las relaciones de amor. El hombre maldice á esos seres, que está condenado á poseer y amar, y á pesar del ardor de los instintos materiales y de la pasión de dominio que toma creces en su corazón al par que la cólera, los orientales multiplican, casi á pesar suyo, el número de sus mujeres. Los patriarcas tenían dos ó tres; David casóse con cuatro, y despues con diez (3). El harem, esa institucion monstruosa sacada de Babilonia, empezó entre los judíos. No tardó mucho tiempo aun la esposa en bajar otro grado: fué menos que una máquina productora, como en tiempo de los patriarcas; menos que un instrumento de placer, como en la India; pasó á ser una cosa, lo mismo que los vasos y los re-

(1) *Digest of Hindu Law*.

(2) *Digest of Hindu Law*, Tom. II, 28 y 29. Manú, lib. IX.

(3) Los Reyes.

baños, y únicamente tuvo un valor colectivo. Así como un hombre rico compra solo por ostentacion tierras que no visitará jamás, ó alhajas que ni siquiera mirará, solo para que se diga: tiene tantos objetos preciosos, posee tantas fanegas de tierra; así los reyes judíos aumentaron el número de sus mujeres para ostentar su opulencia y poder con este nuevo signo representativo de riqueza. Salomon tuvo setecientas mujeres (1). ¡Figuraos, si podéis, cuánta desesperacion y tormentos se encerraban en aquel harem! ¡Representaos lo que debían sufrir las setecientas infelices criaturas, entregadas á los deseos de una pasion exclusiva y sin expansion, debajo de aquel sol oriental, con aquella vida de lujo y ociosidad, entre aromáticos jardines, en medio de un fausto seductor, con sus comidas espléndidas y aquella organizacion voluptuosa!

Hé ahí el harem, es decir, la casa del príncipe y del rico. ¿Ofrecerá á lo menos un asilo mas grato á la esposa la mansion del pobre ó del particular? ¿ocupará en ella un lugar, ó tendrá en la misma alguna posicion? No: todo la recuerda su dependencia é inferioridad. La esposa india no puede permanecer sentada cuando su marido está en pie, ni probar las ofrendas domésticas sino despues de él y mediante su permiso, ni entrar en la cámara conyugal sin besar inmediatamente, con respeto, los piés de su señor (2).

Tal es el origen del matrimonio en el mundo; tal la pobre jóven desdeñada, depravada y encadenada, que el Oriente

(1) Los Reyes.

(2) *Digest of Hindu Law*. Tom. II.

legó á la civilizacion occidental, como imágen de la esposa.

Roma realizó ese tipo envilecido: el nombre de matrona revela ya la severa grandeza de la esposa romana. Mas tarde, notóse mayor progreso. Bajo la influencia de la religion cristiana, la idea de castidad penetró en el matrimonio, y la de amor espiritual en el corazon de la esposa; no obstante, á despecho de esas mejoras, la esencia misma de la union conyugal, la accion moral de la mujer amada, quedó largo tiempo siendo un misterio. Diez siglos despues de Jesucristo, en tiempo del feudalismo, el mundo no concebía aun la idea del matrimonio, y nada lo prueba mas que el concepto que de él tenían formado los corazones mas propios para comprenderlo. Si una sola mujer puede representarnos á la esposa en toda su grandeza, es Eloisa. Pasion sin límites, pasion pura, entusiasmo por el genio de Abelardo, ardiente celo por su fama, fuerza de ingenio é instruccion poderosa para asociarse á sus trabajos, todo revela en ella la esposa del grande hombre. Sin embargo, abriga un temor, y es el de llegar á serlo. Cuando Abelardo pide su mano á su tio el canónigo, solo ella se resiste y rehusa: cita á los santos y á los apóstoles que prohiben el matrimonio á los sabios, y á los filósofos paganos que lo privan á los filósofos: en frases impregnadas de satírica viveza, les representa todos los estorbos que una esposa y sus hijos ocasionan á los estudios graves. ¿Es posible, dice, que haya un hombre inclinado á la meditacion que pueda soportar los lloros de los recién-nacidos, las simplezas del ama que les consuela, y los desór-

«denes y agitacion de los criados?...» Eloisa se echa á sus piés, suplicándole llorosa, que no se case con ella: «Prefiero el nombre de vuestra amiga, ó mas bien el de vuestra querida, si no lo habeis por enojo (1). Dios sabe bien que, si Augusto, dueño del universo, quisiera honrarme con el título de esposa, dándome con él el mundo entero para gobernar, encontraria mas encanto y grandeza en ser llamada concubina vuestra que emperatriz suya.» A pesar de todo esto, la voluntad de Abelardo y las amenazas de su tío el canónigo Fulbert, obligáronla finalmente á este matrimonio, al cual condescendió, con la condicion de que se mantendria secreto. Fulbert, para realzar la reputacion de su sobrina, dió publicidad á aquella union oculta, y ella desmienta á su tío. Es ya madre y su preñez va á denunciar su deshonra ó su matrimonio, y acepta la deshonra y niega su enlace. «Yo no soy su esposa» exclama siempre. ¿Por qué, pues, esa obstinacion en rehusar ese título y en deshonorarse?... Aquí no solamente se demuestra la vehemencia de un amor, que no quiere deber nada á la violencia que se indigna con la idea de imponer cadenas al objeto amado, sino que mas bien teme detener el genio de Abelardo y apagar aquella refulgente antorcha que Dios encendiera para el mundo (2). Eloisa tenia para sí que el matrimonio era una traba puesta á los piés del hombre.

(1) «Si uxoris nomen sanctius ac validius videret, dulcius mihi semper extitit amicæ vocabulum; aut si non indigneris, concubinæ vel scortatoris. Ut quo me, pro te amplius humiliarem, ampliorem apud te consequeremur gratiam.» (1.ª carta de Eloisa).

(2) Cartas de Eloisa.

genio. ¡Oh alma bella, que cegada por la fuerza de su misma abnegacion, no adivinaba que Abelardo, sostenido por ella, hubiera sido dos veces Abelardo; que la continua presencia de la mujer amada, su maternal vigilancia sobre nuestras acciones y trabajos, enriquece nuestra inteligencia con todas las delicadezas del alma femenina, y que finalmente, la práctica de la vida, una consorte á quien sostener é hijos á quienes educar, tal vez hubieran dado á su egoísta amante lo que siempre le ha faltado: el corazón de un hombre con la cabeza de un filósofo! ¿Mas acaso podia ella juzgar el matrimonio de otra manera? ¿qué la representaba en todas partes? ¿No era desconocido y envilecido á la vez por la brutalidad de los sentimientos de los barones feudales y por el severo anatema de algunas sectas ascéticas del cristianismo?... Amedrentadas por los excesos que habian producido las pasiones de los sentidos, y con los cuales parecia que el cuerpo humano habia deshonorado la misma naturaleza humana, aquellas sectas lo declararon cieno y fango, calificando de vergonzosos todos sus deseos. De aquí á desaconsejar el matrimonio, no habia mas que un paso, que se dió pronto. San Pablo habia dicho: «El que casa á su hija no comete un pecado, pero el que no la casa hace una buena obra: cáselas con todo, si no puede guardar continencia, porque vale mas casarse que abrasarse (1).» Ved ahí todo el pensamiento del Apóstol: el matrimonio no es el estado ideal de la naturaleza humana, el cumplimiento mas perfecto de la ley

(1) San Pablo, epístola á los Corintios.

divina; es la satisfacción reconocida de una necesidad material, como la sed ó el hambre. Tertuliano todavía va más lejos que San Pablo; á la vista de la mujer apodérase de él una indignación que juzga santa (1). En su ira, llega á calumniar las caricias maternas, y anatematiza todo cuanto proviene de la esposa, incluso esos encantadores seres á quienes amamos antes de conocerles; los hijos. «Fuera hijos, dice; los hijos serán un estorbo el día que convengamos tener los pies libres: cuando suene la primera trompeta del ángel, únicamente las vírgenes acudirán sin obstáculo á su voz, porque no tendrán ninguna carga nupcial, que se estremezca en su seno ó que se agite en sus pechos (2).

San Gerónimo aun sobrepuja á Tertuliano. Este fogoso mártir de sí mismo, que tanto había sufrido por la carne, y que para dominarla dormía desnudo en el duro y frío suelo, pasando días enteros en riguroso ayuno, obró contra esa misma carne con todo el furor de la venganza. Anatematiza el matrimonio y quiere que desaparezca. «Empuñemos

(2) «Mujer, dice, deberías siempre ir vestida de luto y andrajos, presentándote como una penitente anegada en lágrimas, redimiendo así la falta de haber perdido al género humano. Tú eres la puerta del infierno, tú fuiste la que rompió los sellos del árbol vedado: tú la primera que violaste la ley divina, tú la que corrompiste á aquel á quien el diablo no se atrevía á atacar de frente; tú, finalmente, fuiste la causa de que Jesucristo muriera. La mujer es para Tertuliano un ángel fatal eternamente adherido al hombre para perderle. Por eso la echa con una especie de terror un velo sobre el rostro, queriendo que oculte «continuamente el rostro, donde quiera que sea y en todas edades: cuando hija á causa de su padre; cuando esposa, á causa de sus hermanos, y cuando madre, á causa de sus hijos» (Tertuliano —Tratado del ornamento de las mujeres).

(2) Tertuliano, los dos libros á su mujer.

la segur (1), exclama, y cortemos en sus raíces ese árbol estéril. Es verdad que Dios lo había permitido, pero Jesucristo y María consagraron la virginidad (2), y esa virginidad es en efecto el ideal que propone á toda la tierra, convirtiéndose en apóstol suyo. Haciendo resaltar en la pintura de ese estado los ardientes impulsos de sus antiguas pasiones terrenales, arranca del mundo á todo aquel pueblo de mujeres pendiente de su palabra, y á su voz, jóvenes y ancianos, hermosas y feas, ricas y pobres, nobles y plebeyas, abandonan á sus padres y sus casas para abrazar la virginidad. La joven Demetriades, descendiente de una familia de las más poderosas de Roma, despójase de sus preciosos ropajes y alhajas, y comparece vestida con un sayal ante su madre pasmada. Habíase consagrado á la virginidad. Una joven, á quien sus padres querían casar, se echó por la ventana y suicidóse para permanecer doncella. El amor á la virginidad pasó á ser una pasión. Conmovidá la institución del matrimonio por tan distintos ataques, vióse primero asomar en el horizonte, aparecer después poco á poco, elevarse luego al zenit, y alumbrar en fin á toda la edad media, el nuevo astro de aquel cielo tempestuoso; la imagen de la virgen María: imagen simultánea de un ideal y una realidad. María es virgen y madre: tiene un hijo y no hay esposo ¿no es esta toda la historia de la edad media?..... Aquellas mujeres desconocidas á quienes sus barones no les pedían más

(1) San Gerónimo, *Tratado sobre la virginidad*.

(2) Idem. *Idem*.

que herederos, eran tambien madres sin ser esposas, si es lícito hablar así; eran vírgenes con un hijo en los brazos.

Con todo, en medio de semejante resistencia, el tipo de la esposa y de la union conyugal completaba su desarrollo, con la ayuda de las mismas teorías que se le oponian. ¡Extraña reaccion! mientras los fundadores del asceticismo herian el amor y el matrimonio con una especie de maldicion, el amor, elemento inmortal, encontraba en la doctrina de Jesús un punto de apoyo para ser el alma de la mujer; y el matrimonio desconocido en la tierra realizaba su ideal en otra parte. ¡En otra parte! se preguntará, ¿y dónde? En el cielo!

Este es uno de los puntos mas interesantes y curiosos de la historia de las mujeres.

Segun llevamos indicado, Jesús fué quien emancipó su alma y les abrió esa vida afectiva, en la que la misma pasion se considera como un motivo de perdon. Tambien da de él un nuevo sentimiento en el mundo; el amor de Dios. Quizás parezca una blasfemia esta opinion, cuando realmente no es mas que una verdad. Las mujeres judías temblaban ante Jehová; las mujeres paganas doblaban la cerviz bajo el rayo de Júpiter; las mujeres cristianas amaron á Jesús. Volved á leer el sencillo y divino evangelio de san Lucas, y vereis á las mujeres siempre mezcladas en la vida y muerte del Salvador. Apenas aparece, cuando sienten ya á su Dios en ese Dios del corazon. Marta, la hermana de Lázaro, le sirve y le cuida. María se sienta á sus piés besándolos, y él deja deslizar de su boca angelical esta pro-

funda frase que aclara todo el punto de la cuestion que nos ocupa. «María ha escogido la mejor parte y no la será arrebatada.» Fué una mujer la que, en medio de un sermón de Jesús, exclamó espontáneamente con amor apasionado: «¡Dichosas las entrañas que te llevaron y los pechos que te alimentaron!» Mujeres eran las que, despues de sepultado, fuéron á ver donde se hallaba enterrado, y las que prepararon aromas y perfumes para embalsamarlo. ¿No absolvió á la mujer adúltera? ¿no levantó á Magdalena, anegada en llanto? ¿no convirtió á la cortesana egipcia? Cuando al tercer dia, María Magdalena fué al sepulcro con los apóstoles, al reconocer que no estaba su cuerpo, estos se marcharon, y ella quedóse: permanece allí y llora: se inclina hácia la vecina tumba y aumenta su llanto. Despues, viendo á dos ángeles vestidos de blanco sentados en el mismo sitio que habia ocupado el cuerpo de Jesús, que la preguntan: «Mujer, ¿por qué lloras?» Lloro, dice ella, porque me han quitado á *mi Señor* y no sé dónde le han puesto. ¡Qué tierno afecto en esta palabra *mi Señor*, que será la exclamacion y el suspiro de todas las mujeres! En efecto; de allí en adelante, un nuevo sentimiento las sostendrá en sas luchas, calmará sus sufrimientos y las consolará de no ser nada y de no hacer nada; amarán á su *Señor*: poco les importarán las brutalidades de su marido; tienen otro esposo allá en el cielo (porque no son solo las vírgenes y las religiosas las esposas de Jesucristo); han contraido otro matrimonio, en el que cabe la expansion y el espiritualismo de toda la ternu-

ra de su alma. ¡Oh tú, baron grosero, que crees ser el marido de esa mujer porque la posees, advierte que únicamente estrechas en tus brazos su corteza exterior; que de hoy mas, su alma demasiado elevada para contentarse con tu materialismo, huye de tí y vuela á unirse con el objeto divino, con el celestial mártir crucificado, cuya imagen tiene junto á su lecho. Hé aquí á su verdadero amado, con amor real, profundo, constante. El martirio de Jesus ha sido el martirio de muchas mujeres de la edad media, que han sufrido su pasion. ¡Cuántos torrentes de lágrimas han corrido sobre aquel cuerpo clavado en la cruz! ¡cuántos corazones ardientes y castos le han apretado contra sí! Ningun ser visible, humano, fué mas querido ni mas llorado (1). Santa Teresa muere por el pesar de no poder morir, es decir, de no poderse unir á él. A Catalina de Oignies la desmaya el dolor, si mira demasiado tiempo el crucifijo. De esta suerte, el anatema lanzado contra la pasion producía la pasion; así, la reaccion contra el amor iba á perderse en el amor mismo: renovada el alma de las mujeres solamente por el divino objeto de su adoracion, se purificaba inflamándose; su educacion estaba terminada y la llama encendida; ya no se trataba mas que de volver á la tierra algunos de aquellos destellos que volvían todos á subir al cielo.

¿A quién encargó Dios esta mision?... A la caballería; solo que, segun llevamos mentado, oponiéndose las costumbres de aquella época al completo perfeccionamiento

(1) Obras de Santa Teresa, *Cánticos*.

del matrimonio, y no pudiéndose marcar el carácter de la esposa en el seno de la union conyugal, pasó á desarrollarse fuera de ella bajo otra forma.

Una página de la amena biografía de Bayardo, escrita por su escudero, explica este hecho (1): «El buen caballero habia pasado su juventud en la casa del duque de Saboya; y como los jóvenes tienen propension á tratarse, veía muy á menudo y no tardó en amarla, á una muchacha que vivía con la duquesa, en calidad de doncella, así como él tenía la de paje. Este amor, igual en ambos corazones, era tan profundo á la par que puro, que si hubiesen podido, habíanse dado palabra de casamiento, sin parar mientes en las consecuencias á que podía llevarles su estado de pobreza. El duque de Saboya entregó á Bayardo á Carlos XVIII por paje; así es que los dos amantes hubieron de separarse. Al cabo de muchos años, el caballero volvió á Carifian, en donde encontró á su dama casada con el señor de Fluxás, de orden del duque. Ella quiso manifestarle, como mujer virtuosa, que el amor honesto que le habia profesado en su juventud, duraba todavía; y tuvo con él las mas delicadas atenciones. «Monseñor de Bayardo, mi amigo, le dijo, esta es la primera casa en que os habeis alimentado, y fuera vergonzoso que no os dierais á conocer como en Francia y en Italia, donde es tan grande vuestra nombradía.» El pobre hidalgo respondió: «Decidme, señora, qué debo hacer.»—«Me parece, monseñor de Bayar-

(1) *Vida de Bayardo, por su escudero.*

do (mas no quisiera molestaros) que hariais bien en dar un torneo en esta ciudad.»—«Lo daré, señora. Vos sois en este mundo la dama que conquistó primero mi corazón: estoy seguro de que nunca conseguiré mas que la boca y las manos (1), pues en vano solicitara otra cosa, y así, por mi alma, preferiria morir á deshonraros; pero os pido que me deis un manguito vuestro.» Ella lo concedió. Al dia siguiente, una trompeta pregonaba en todas las ciudades del contorno, que monseñor Bayardo abria un gran torneo en Cariñan, cuyo premio seria un manguito de su dama, del cual colgaba un rubí de cien ducados. Fácil es adivinar quién fué el vencedor. Terminado el torneo, los dos jueces (uno de los cuales era el caballero de Fluxás) fueron á presentar el premio al caballero, mas él poniéndose colorado de vergüenza lo rehusó diciendo: «que injustamente, y sin razon, se le atribuia aquel honor; que si en algo habia salido airoso, debia atribuirse á la señora de Fluxás, que le habia prestado su manguito, y que á ella solo pertenecia el premio.» El señor de Fluxás, que conocia la suma honradez del buen hidalgo, léjos de ponerse celoso, dirigióse directamente á su esposa con el señor de Grammont, trayéndola ambos el rubí, el manguito y la contestacion del caballero. No se sorprendió la dama, que tan á fondo conocia la exquisita delicadeza del doncel, pero respondió: «Supuesto que monseñor Bayardo me hace el obsequio de decirme que mi manguito le ha hecho obtener

(1) Esta frase está sacada de las fórmulas de vasallaje.

el premio, yo le conservaré toda mi vida para honra suya.» Por la noche hubo bailes y fiestas, y al dia siguiente tuvo lugar la partida. El caballero fué á despedirse de su dama, que no pudo contener las lágrimas, y él sintió oprimírsele el corazón. Este amor puro, entre ambos, duró hasta la muerte y no pasaba ningun año sin que se enviasen regalos.

Esto nos esplica el matrimonio de aquellos siglos, mejor de lo que pudiera hacerlo la aglomeracion de muchísimas reflexiones. Semejante relato revela un hecho, raro como una excepcion, general como una regla, esto es, que en la edad media hubo casi siempre para la mujer un matrimonio al lado del matrimonio: esta reservaba para el marido su cuerpo, la fidelidad material, los servicios y los cuidados exteriores; para el amante, el alma, las ideas de honor y la vida espiritual. Toda mujer virtuosa, expresa la crónica de Bayardo, podia y (añadiremos nosotros) casi debia, tener un marido y un amigo; eran rivales sin odio, copropietarios sin envidia, porque sus reinos no se confundian, y según acabamos de ver, el señor de Fluxás no estuvo celoso del caballero, conociendo su honradez. Para aquellos hombres groseros, y sin delicadeza de sentimientos, el adulterio era una cosa material; la mujer que habia defendido su cuerpo, era fiel; ya no la pedian nada mas. Por lo demás, el amante fué un personaje aceptado y reconocido: tenia derechos que la mujer no podia ocultar, y el marido no los negaba.

¿Cuáles eran? ¿en dónde empezaba ese imperio? ¿dónde

acababa? Lo hemos dicho ya. Al marido el cuerpo; al amante el alma; pero podríamos temer por nuestros abuelos feudales, que alguna vez hubiese habido confusión en la particion de aquellos dos reinos, y que quizás sus mujeres se hubiesen equivocado de propietario.

¡Falsa inquietud! Todos esos derechos estaban reglados por decretos judiciales: habia para esto un código, tribunales, jurisprudencia, y hasta abogados. En el siglo VI, el presidente Marcial de Auvergne, con el título de *fallos de amor* (1), pone en escena, con todas las formas judiciales, á amantes que iban á querellarse al grave presidente, de que su dama les habia negado una mirada ó un beso, al paso que la demandada (que así se llamaba la amante) alegaba por excusa que don Peligro (*M. Danger*) estaba allí. Don Peligro (*M. Danger*) era el marido.

Esta sátira bastaria para demostrar el hecho, así como D. Quijote prueba la caballería; pero hay otra autoridad mas respetable: el manuscrito de un capellan de la corte de Francia del siglo XII, que justifica y describe la existencia de aquellos tribunales de amor (2). Las damas de Gascuña, la reina Leonor, la condesa de Narbona, la condesa de Champaña y la de Flandes, eran presidentas de ellos. Los habia en Pierrefeu en Diña y en Aviñon, pudiendo apelarse del uno al otro. Solo las damas estaban sentadas como jueces, y fácil es adivinar lo que era objeto de los juicios. En esas asambleas

(1) Fallos de amor, recogidos por Marcial de Auvergne.

(2) *Maître André*, capellan de la corte real de Francia, siglo XII. *Manuscrito de la Biblioteca real*, núm. 8758.

poéticas y sentimentales, en esas academias de corazon, si es lícito hablar así, se debatía y fijaba la razon de los amantes y de los maridos. Preguntóse al tribunal si podia existir el amor entre personas casadas, y la condesa de Champaña respondió: «A tenor de la presente, decimos y afirmamos que el amor no puede extender sus derechos sobre las personas casadas. En efecto, los amantes se complacen entre sí, natural y espontáneamente, al paso que los esposos están obligados, por deber, á sufrir recíprocamente su voluntad y á no negarse nada unos á otros. Este fallo, que hemos proferido con extremada prudencia, sea para vosotros, segun el parecer de un gran número de damas, de una verdad constante é irrefragable. Dado en el año de gracia 1174 en el tercer dia de las calendas de mayo, indicacion séptima.»

De esta manera, un marido no tenia el derecho de amar á su mujer; mas en cambio, á esta le asistia el de amar á otro hombre, distinto de su esposo; y aunque fuese completamente honesta, dice el capellan, estaba obligada á ello. Segun un artículo de aquel código, el matrimonio no es excusa legítima contra el amor, porque habiéndose casado una señorita que tenia unos amores puros con un caballero, fué condenada por un fallo de Ermengarda, vizcondesa de Narbona, á que siguiera dispensando al primero su amor y sus bondades acostumbradas, en nada obstante el nuevo lazo matrimonial. Hay otra sentencia mas curiosa aun, que indica de una manera decisiva la diferencia del amor y del matrimonio: un caballero estaba enamorado de una dama que tenia ya un compromiso, y ella, para librarse de las

persecuciones de aquel, prometió amarle si llegaba á perder el amor de su amigo. Al cabo de dos meses casóse con este, y ¿qué aconteció?... que el aspirante despedido se le presentó nuevamente y la requirió de amores, diciéndola: que ya no tenia el derecho de amar á su primer amante, supuesto que se habia casado con el mismo. Vino una providencia del tribunal, el fallo de una princesa, de una reina, de la reina Leonor, que despues de algunos rodeos decidió: que si la dama daba lo que habia prometido, seria digna de alabanza (*laudabilis*).

Bajo estas instituciones ridículas y frívolas en la apariencia, en las cuales es fuerza reconocer que ocupaba un gran lugar el ingenio, se ocultaba un hecho grave y digno de la atención del historiador; una protesta contra el grosero matrimonio de nuestros padres. El código del amor censuraba y reformaba el código matrimonial; ó mas bien era en parte ese mismo código. Mas severo que el matrimonio, esa afeccion libre inspiraba deberes reales y rigurosos á ambos amantes. La ley civil prescribia: una mujer cuyo marido esté ausente durante diez años, sin tenerse noticias de él, tiene el derecho de volverse á casar (1). El código de amor decia: la ausencia del amante, por mas larga que sea, y por mas avaro que sea de mensajes ó cartas que puedan alegrar ó consolar á su dama, no releva á la mujer de serle adicta. La ley civil expresaba: la mujer viuda, despues de un año y un dia de viudez, pueda

(1) Assises de Jerusalem. Tribunal de los nobles.

tomar segundo marido (1). El código de amor señalaba á la amiga dos años de viudez de corazon. Las leyes feudales que permitian al marido pegar á su mujer, mientras fuese moderadamente, hacian de él un grosero poseor: el código de amor imponia respeto al amante, como una ley fundamental.

Finalmente, y ahí se encuentra el punto capital, las costumbres del feudalismo no daban á la esposa ningun poder moral sobre el marido, á la par que el código de amor hacia de la mujer, como llevamos dicho (2), la guia y la compañera del hombre.

Así se realizaba, fuera del matrimonio, y en contradiccion con el mismo, lo que constituye su propia esencia, la fusion de las almas y su perfeccion mútua. En vano cayeron los tribunales de amor. La humanidad no dejó de conservar en su conciencia ese precioso tipo del carácter de la mujer. La accion del tiempo hizo lo demás: pasada aquella época, el amor y el matrimonio presentáronse á las almas elevadas, como dos hermanos fuertemente enlazados; incompletos el uno sin el otro, y omnipotentes el uno por el otro. En efecto, pasando de la amante á la esposa, aquella influencia de la mujer moralizadora encuentra al punto el carácter tan necesario que á la sazón le faltaba, la continuidad. El imperio de la amante no sobrevive á la juventud que lo hace nacer, antes bien muy á menudo participa de la frivolidad de

(1) La mujer viuda no puede casarse antes de un año y un dia despues de la muerte de su marido. *Ibid.* Tribunal de los bourgeois.

(2) Capitulo de la Amante.

aquella edad y de sus efimeras gracias: solo el matrimonio es el que lo hace durable y le da gravedad, convirtiendo en deber lo que era un juego, en regla para toda la vida la ley de un solo día, y en autoridad apacible la dominacion impetuosa. La mujer no puede ejercer saludable accion sobre el hombre, á no ser en el matrimonio; y solo el matrimonio puede hacer del hombre un ser completo.

No hay que dudarle; mas por ahora, Dios presenta á nuestra vista la imágen de esas uniones ideales, en parejas aisladas; pero cuenta que el bien empieza siempre siendo una excepcion antes de ser una regla; así es que, sin temor de pasar plaza de ilusos, podemos trazar el retrato de ese corto número de escogidos que pueden servir de modelos.

Entre semejantes esposos no debe haber ningun mandato, ni la condicion de inferior á superior, sobre todo á los ojos del marido, cuyo único deseo ha de ser enseñar á su mujer el modo de ser libre y mandarla que tenga voluntad propia. En esta santa alianza, la mezcla de cualidades se trasforman entre sí: ella es mas fuerte al lado de él; él mejora cerca de ella; el amor, ese divino sentimiento que á toda la vehemencia de la pasion añade la penetrante suavidad de la simpatía, esa ternura que se infiltra en sus corazones, los funde, por decirlo así, en uno solo. Aun que haya otros objetos queridos, como hijos y una madre, no existe cosa alguna semejante á lo que sienten uno por otro. No hay mas que ella que sea él, y él que sea ella: los mismos pensamientos llegan á sus labios en el propio instante, sus fisonomías contraen una especie de semejanza por el

hábito de iguales sentimientos, y al verles y oírles se reconoce en ellos un parentesco mas poderoso que el de la sangre: el parentesco del alma.

Semejante union desafía el trascurso de los años y sus estragos. El miserable empleo de la vida de las mujeres, su ociosidad y las mezquinas pasiones que origina, marchitan prematuramente su semblante y con él su felicidad. Mientras dura la juventud (la mas hermosa de las mentiras) la redondez de las líneas de la cara todo lo disimula: si una mala accion del alma imprime á aquella una arruga delatora, desaparece muy pronto, merced á la elasticidad de los músculos; mas cuando la edad avanza, cada pensamiento habitual marca una arruga: la vanidad contrae los labios, la envidia hunde la boca, y el desencanto del marido sucede á la pronta decadencia de la esposa. La que hemos diseñado no tiene que temer la accion del tiempo. Un día se reconvino á Miguel Angel por haber representado hermosa á la Virgen María, en una edad en que ya no era jóven. «¿Acaso no veis (respondió) que la belleza de su alma es la que ha conservado la de su rostro?» Así acontece con la esposa verdaderamente tal: todo el bien que ha hecho durante su larga carrera conyugal y maternal, todos sus pensamientos puros y elevados, dan á su fisonomía un hermoso encanto y una nobleza desconocida aun en la mocedad: la delicadeza de su talento mas ejercitado le añade una gracia atractiva, y á veces parece que el tiempo le ha dado tanto como se llevó.

Viene en seguida la vejez, que no podrá ser parte para al-